

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 18 de Diciembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.675



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ARSENA CABEZA GARRACHÓN

falleció en Palencia el 19 de Diciembre de 1900

D. E. P.

Su esposo D. Marcelo López, nietos, bisnietos, hijos políticos, hermana, sobrinos y demás familia.

Al recordar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios, por lo cual les quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Santa Marina, Nuestra Señora de la Calle y San Miguel y la apliquen por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Viveros

Se venden acacias de flor blanca y chopos lombardos y castellanos, hasta el número de 20.000.

Dirigirse á Manuel Herrero, Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Joaquín Martínez, en la bodega de D. Marcos Díez, calle del Cuervo, número 4, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 25 céntimos litro.

Anunciadas oficialmente en la *Gaceta* del 14 del corriente las Oposiciones al Baneo de España —Destinos dotados con 2000 y 1500 pesetas.—Edad de 16 á 23 años.—Las solicitudes solo se admitirán hasta el 15 de Enero próximo.

Preparación completa en la Academia Mercantil, Mayor pral. núm. 102 (junto al comercio de Arqueleso) por D. Diego Moreno Peral, Empleado del Banco de España y Peñón Mercantil.—D. Matías Peñalba, Licenciado en Derecho y D. Tarsicio Seco, Profesor de Idiomas.

Pídanse detalles y programas á la Academia Mercantil. — Mayor pral., núm. 102.—Palencia

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE MINAS en esta provincia

Los que deseen enagenar minas de carbón y calamina y posean los títulos de propiedad correspondientes, pueden dirigirse en carta ó personalmente con precios y condiciones á D. Manuel Pérez Cobos, Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Eustaquio Díez, Orilla del Río, en la misma herrería, frente á la pesquera, á 25 céntimos litro.

Mimbres

Se vende una buena partida cortada del año pasado, y la corta de este año, puede verse en la finca de D. Eduardo R. Tabares, en el campo de esta ciudad, al pago de la Isla. Informes, Teodoro Ortega.

De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufete

Agendas de cocina

Almanaque Baylli-Baillere

Almanaque de la Ilustración Española

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor principal números 98 y 100

Diálogos agrícolas

en un viaje desde Madrid á Galicia

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

SUMARIO: Discusión en la fonda de Villada.—Fomento del arbolado.—Expropiación á favor de los cultivos más intensivos.—Inconvenientes del cultivo exclusivo de cereales.—Conferencia agrícola sobre las labores profundas como remedio contra la escasez de producción, contra las sequías y contra las inundaciones y perjuicios de las lluvias excesivas.—Vallados horizontales.—Drenaje.

—En casi la totalidad de los pueblos de este territorio de Campos—dijo el labrador de Villada—no sólo no se da importancia al cultivo de plantas forrajeras en praderas artificiales, sino que se van roturando las naturales, los montes y las dehesas.

—Y de ahí resulta—añadió el de Villalón—que tengamos tan poca ganadería y tan poca cantidad de abonos; y como quiera que las tierras de labor se van esquilmando de año en año y son muy en corto número las que se abonan, nuestras cosechas de cereales van decreciendo.

—Pero en cambio se van aumentando la población, los impuestos y las necesidades—dijo amargamente el agricultor de Carrión. Y sucede con frecuencia—añadió con no menor amargura—que las lluvias ó son muy escasas ó muy irregulares, y que las cosechas de cereales son una pérdida.

—Y otras veces sucede—dijo un labrador de Cisneros—que el exceso de lluvias merma notablemente la cosecha ó que las tempestades la destruyen, como ocurrió en mi pueblo con la de vino, y como ha acontecido en Villacañas y en otros pueblos de la provincia de Toledo, Valladolid y Palencia, en que los ciclones y las inundaciones han ocasionado enormes desastres.

—Desgraciada es—dijo el comerciante—la situación económica de estas provincias, en que el cultivo de cereales es exclusivo ó casi exclusivo, y en que por las indicadas causas, y principalmente por el empobrecimiento del suelo y por la irregularidad de las lluvias, es imposible la competencia con los Estados Unidos y con otros países productores de cereales. ¡Ay de Castilla el día en que predominen las corrientes librecambistas! ¿Qué opina usted, señor agrólogo, respecto á esto?

—Desearíamos—dijeron otros comensales—que puesto que es la primera vez que tenemos el gusto de ver por aquí al señor agrólogo, quien, según nos ha informado el comerciante, se dedica á los estudios agrícolas, nos diera su opinión sobre estos asuntos que tanto interesan á estos y á otros muchos pueblos de Castilla.

Entonces el agrólogo, creyendo oportuno aprovechar aquel rato de sobremesa para complacer á los concurrentes, dijo en tono de discurso familiar ó de breve conferencia lo siguiente:

—En un territorio tan poco fértil como por lo general es el de España, y singularmente el de Castilla, y en que las lluvias suelen ser tan escasas é irregulares que las más de las veces se resienten las cosechas de la escasez de aguas, y otras veces, por el contrario, las excesivas lluvias ó los aguaceros ocasionan desastrosas inundaciones, hay tres problemas que interesan vivamente al progreso agrícola: el de aumentar la fertilidad de la capa del terreno cultivable, el de buscar remedio, ó por lo menos paliativo, á las sequías, y el de evitar las inundaciones y los perjuicios que sufren las cosechas á consecuencia de las excesivas lluvias.

Ahora bien, señores, las labores profundas acompañadas en ciertos casos de vallados horizontales, del drenaje y de plantaciones arbóreas, son uno de los medios más eficaces y más fácilmente aplicables para resolver el triple indicado problema, de lo cual nos convenceremos á poco que meditemos sobre ello.

Las labores profundas ofrecen, en primer lugar, la ventaja de aumentar la fertilidad de las capas superiores del terreno y, por consiguiente, de producir mayores cosechas en igualdad de circunstancias, porque en la mayoría de los terrenos cultivados de nuestra península la capa superior del suelo está más ó menos esquilmada ó empobrecida á consecuencia de las repetidas cosechas, sea de cereales, sea de otras plantas de raíces poco profundas, que se han extraído de ella sin haber restaurado después con suficientes abonos las pérdidas de fertilidad que se han llevado los productos cosechados. Y como, viceversa, la segunda capa del suelo, á que no han llegado ni las labores ni las raíces de las indicadas plantas, está completamente virgen y conserva íntegros sus primitivos elementos de fertilidad, acrecidos con los que durante muchos siglos ó años han aportado las lluvias al filtrarse en esa segunda capa y al arrastrar á ella una parte de las sustancias y abonos de la primera, es evidente que si damos labores profundas que, ó inviertan ó mezclen, ó por lo menos remuevan el terreno de las dos capas de tal manera que se pongan al alcance de las raíces de las plantas los elementos fertilizantes y vírgenes de la segunda, se conseguirá un aumento de fertilidad y de cosechas.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

Información Postal

Madrid 17 de Diciembre 1901.

Sr. Director

Fallecimiento

Hoy ha muerto el teniente general don José Sánchez Gómez.

Su muerte ha sido muy sentida.

El robo de correos

Ha sido puesto en libertad bajo fianza, el ambulante Sr. Cocina.

«El País»

Ha sido denunciado el número correspondiente al día de hoy, por ataques á las instituciones.

El juzgado de instrucción se ha personado en el domicilio del citado colega.

Los periodistas diputados

En uno de los salones del Congreso se han reunido los periodistas diputados, con objeto de tratar de oponerse en la Cámara resueltamente á que sean considerados como delitos comunes los que se cometan por medio de la imprenta.

El Sr. Sagasta no transige con estas pretensiones, haciendo de ellas cuestión de gabinete.

En Barcelona

Agrávase la huelga.

El Gobierno ejerce estrechísima censura en las comunicaciones entre Barcelona y Madrid.

Congreso

Preside el Sr. Moret.

Lerroux hace constar su protesta acerca de las denuncias sufridas por *El País*.

El conde de Romanones, contesta diciendo que se ha obrado conforme á la ley.

Insiste Lerroux en negar que existe en España la libertad de imprenta.

Interviene valientemente en el debate Rodrigo Soriano.

Maristany, se ocupa del conflicto entre Chile y la Argentina, y pide que el Gobierno tome las oportunas precauciones para defender los intereses españoles.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

Sin preguntas ni ruegos previos, se entra en la orden del día.

Reanúdase la discusión del presupuesto de fuerzas navales para 1902.

Combate el proyecto Gómez Imaz y Aznar, que se oponen al sostenimiento de Arsenales por cuenta del Estado.

Contra el Czar

Reconocidas las aguas que surten al palacio imperial de San Petersburgo, han resultado envenenadas.

Se atribuye este atentado á los nihilistas.

El Czar y la familia imperial han tenido que abandonar el palacio, habiendo resultado envenenadas, por usar esas aguas, más de doscientas personas.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto de ley de Tesorerías, rebajando á dos y medio por ciento el interés de los préstamos del Banco al Tesoro.

—Trasladando al delegado de Hacienda de Guadalajara, Sr. Torrijos, á Madrid.

—Item al de Santander, Sr. Perea, á Guadalajara.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 17

4 por 100 interior, contado..	75,75
Idem, fin corriente.	72,80
4 por 100 en carpetas, al contado.	72,60
4 por 100 exterior..	79,75
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	93,25
Fin corriente, firme.	000,00
Aduanas..	86,75
Cubas 86..	86,85
Cubas 90..	80,00
Filipinas..	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000,00
Banco de España..	485,50
Tabacos.	405,00
París.	36,00
Londres.	34,20

Asamblea de enseñanza

Sesión inaugural

(De nuestro servicio particular)

Se celebró el lunes último, con una concurrencia grandísima, en el salón de actos del Ateneo de Madrid.

Dió principio la asamblea a las nueve y media de la noche, presidiéndola el ministro de Instrucción pública conde de Romanones, señores Canalejas, Aguilera, Vincenti doña Carmen Rojo, directora de la Escuela Normal y los presidentes de las secciones.

El ministro de Instrucción pública abre la sesión y concede la palabra al

Sr. Vincenti, quien saluda a los señores conde de Romanones, Aguilera y Canalejas, agradeciéndoles la valiosa cooperación que prestan a la asamblea.

Habla después de las escuelas y maestros actuales, y recordando las recientes y célebres palabras de Melquiades Alvarez, en las que pedía buen maestro para la mejor orientación del niño Rey, dice el orador, que no bastaba con que el monarca tuviera buen maestro, sino que era preciso mucho más; que eran necesarios maestros para la buena orientación de todos los niños.

Pide un caluroso aplauso del magisterio y la gratitud de éste para el conde de Romanones, toda vez que al día siguiente en que se celebraba la asamblea se votaría en las Cortes el pago de las atenciones de primera enseñanza por el Estado.

Se ocupa después de la segunda enseñanza, de las Universidades y Escuelas especiales, dando su mayor y verdadera importancia a la Escuela primaria base de la instrucción.

Entre los asambleístas obsérvanse rumores de protesta, al tratar de la enseñanza universitaria, y el Sr. Vincenti promete discutir este asunto en la sección correspondiente.

Trata luego de la educación de la mujer y dice que hace falta que ésta no descansa al llevar sus hijos a la escuela, sino que es preciso sigan preocupándose de la educación de ellos en el hogar doméstico.

En periodos llenos de energía y entusiasmo se muestra partidario de las utopías, antes que de los lugares comunes, diciendo que quiere sacar los Institutos y las Universidades de los conventos, dejando estos para los monjes con sus votos de pobreza y su vida contemplativa, y para nosotros algo más real y práctico. (Aplausos.)

El Sr. Cemborain y España. Este constante defensor de la enseñanza se ocupa algo de los temas que forman el cuestionario de la sección primera, de la que es presidente, y afirma que ya que los maestros eran los primeros en conocer y cumplir los sagrados deberes del magisterio se hacían acreedores a que se les satisficieran con regularidad sus sueldos.

Habla muy elocuentemente de la educación racional y del empeño que todos debíamos tener para borrar, mediante él, la bochornosa cifra de analfabetos, lo cual únicamente se conseguiría aumentando escuelas y mejorando las actuales. (El orador es calurosamente aplaudido.)

El Sr. Zabala, presidente de la sección de segunda enseñanza trató en términos generales y en forma extensa de la importancia de la misma

El Sr. Sales y Ferrer, presidente de la sección universitaria, da principio a su discurso en medio de una gran expectación, saludando a todos y muy especialmente al señor Canalejas quien acaso, dijo, regiría algún día los destinos de esta nación.

El orador en su discurso atendió más a la política que a la enseñanza, haciendo resaltar el ataque a aquella más que de defender a ésta y aunque fué calurosamente aplaudido por gran parte del público que no era asambleísta, resultó su discurso una nota contraria a los deseos de los pertenecientes a la enseñanza y a los intereses de esta, llegando las frases del orador a molestar al conde de Romanones, que, atento a la invitación que se le hizo, asiste a la Asamblea para recoger las impresiones de los maestros y lo que recoge son casi anatemas y ofensas.

La sesión cambia por completo de aspecto desde este momento y solo merece especial mención un correctísimo discurso de la

Sra. Rojo, directora de la Normal, en el que demostró una vez más lo que todo el mundo y el magisterio hace tiempo sabe, que es una mujer ilustradísima y de una superior inteligencia. En periodos verdaderamente magistrales trató de la educación de la mujer, diciendo que ésta tenía derecho a ser educada como un ser de razón y de conciencia.

El Sr. Canalejas en vista de lo molestado

(y con razón) que estaba el ministro de Instrucción pública, en vez de hacer el resumen de los debates, únicamente expresó el derecho que tenía un representante del Gobierno en todo momento y lugar a ser respetado, y el deber de todo español a satisfacer aquel derecho, terminando con esto la sesión inaugural de modo brusco, inesperado y violento.

El Sr. Aguilera al abandonar el salón dijo en alta voz que se había ofendido nuestro honor nacional, al comparar a hombres ilustres como Florida Blanca, Jovellanos y otros, con sectarios alemanes y que esto no podía tolerarlo con su presencia.

El discurso del Sr. Sales y Ferrer ha sido comentadísimo, estando la mayoría conforme en que ha sido irrespetuoso y violento y en el que se ha comprometido, por el momento, el éxito del resultado de la Asamblea.

Las secciones empezaron a funcionar separadamente desde ayer a las ocho de la noche, en los salones del Ateneo, bajo la presidencia de los respectivos presidentes.

A través de la frontera

Para la Pascua

No creo decir nada nuevo con asegurar que las pascuas se aproximan y que debemos hacer ya los preparativos consiguientes para que esos días trascurren dulces y regaladamente en el hogar.

Hay individuos que no necesitan esas advertencias, porque están ya preparados, y otros también existen que toman sus oportunas medidas para el caso, aunque sea a costa del prójimo.

Eso ha ocurrido hace unos días en París. Dos sujetos, aficionados a lo ageno y partidarios de que la pascua hay que pasarla regalando el estómago con buenos manjares, pensaron que uno de los platos mejores para esos días es el de pato asado ó guisado y resolvieron que pagara el pato el Estado, a costa de los que tiene en el Jardín de Aclimatación.

En efecto, una noche, hace poco, penetraron furtivamente en el jardín y sin grandes inconvenientes lograron cazar dos de aquellos palmípedos, inocentes «pajarillos» condenados a ser socatidos a los tormentos del fogón.

Saltaron la tapia los malhechores con su preciada carga y cautelosamente procuraron largarse sin ser descubiertos.

Pero los patos lanzaron al aire sonoros «¡cua! ¡cua!», como pidiendo auxilio ó en señal de despedida de sus felices compañeros acuáticos.

Los empleados de la ronda exterior se sorprendieron de que los patos graznasen por aquel sitio, bastante retirado del estanque, y se dirigieron hacia donde habían oído las «voces».

Su sorpresa fué grande al encontrarse con los dos ladrones, a quienes dieron el alto,

Uno de ellos llevaba una manta y en ella envueltos los dos patos.

—¿Qué hacen ustedes por estos sitios?— preguntaron los guardias.

—Nos dirigimos a París—respondieron, queriendo continuar su camino.

—Alto,—agregó uno de los empleados.— Sírvase usted enseñar lo que lleva en la manta.

—Nada, señores, no llevo nada. Es mi prenda de abrigo y no podrán ustedes negarme el derecho que la ley concede a todos los ciudadanos para usar la ropa que tenga por conveniente. Somos dos personas honradas y protestamos de este atropello.

El hombre quería disertar acerca de la virtud y la honradez, pero un inoportuno «¡cua, cua!» de los patos le cortó el uso de la palabra.

Los ánades fueron recuperados por los guardias y detenidos los ladrones, no sin que éstos protestasen enérgicamente de las leyes, que impiden que dos ciudadanos festejen de una manera tan digna y suculenta el nacimiento de Jesucristo, sacrificando dos patos, que por cierto, añadieron, eran de los más gordos en el Jardín de Aclimatación.

Reyes.

Los billetes de Navidad

En qué se conocen los falsos

El Imparcial publica el resultado de una conferencia celebrada por uno de sus redactores con el ilustre grabador D. Bartolomé Maura.

Según el colega, el director de la sección de grabados de la Casa de la Moneda, después de explicar qué intervención tiene la sección de

grabado en la fabricación de los billetes, que no es otra que ejecutar los clichés ó planchas, hizo las siguientes manifestaciones.

El papel y la estampación de los billetes falsos son completamente idénticos a los legítimos. La densidad de la tinta y el color que forman el fondo de los billetes, es tan igual en unos y otros, que parecen estampados por una máquina de igual presión.

Pero todos estos detalles de perfección no son bastantes para que se confundan los legítimos con los falsos.

El sello en seco, que es el que está dentro de la orla en tinta negra colocada a la izquierda de cada décimo, es en los legítimos de un relieve perceptible al tacto, y mirado al trasluz opaco; en los falsos es trasparente y muy imperfecto.

La orla ovalada que contiene este sello, en los legítimos tiene las hojas que forman el dibujo, hechas con franqueza, y seguridad, en las líneas; se lee perfectamente «Dción. Gral. del Tesoro», y el número de la máquina que lo estampó es claro y perfecto.

Por el contrario, en los falsos la orla es de líneas poco francas, y estas líneas son más finas que las de los legítimos.

Además, la tinta no es negra, y está bastante corrido el color, distinguiéndose en seguida la poca limpieza de la impresión.

En los billetes legítimos mide la orla 21 milímetros de ancho y 24 y medio de alto, y en los falsificados es un poco mayor y algo imperfecta.

Los cinco guarismos que componen el número sorteable miden en los billetes legítimos 43 milímetros exactos de longitud.

Al llegar a este punto, el Sr. Maura dijo que, según sus informes, pues él no les había comprobado, en los billetes falsos se notaba una diferencia de más de dos milímetros menos.

También se distinguen en que los números de los legítimos son de trazos gruesos, y en los ilegítimos de trazos más delgados é imperfectos.

Los ceros de los falsos son más redondos, y por consiguiente, tienen más blanco en el centro que los legítimos.

Fumigación en los frutales en California

Los árboles frutales, y particularmente los naranjos y congéneres, padecen en California el ataque de insectos, hormigas, orugas, etcétera etc., y siendo en dicho país la explotación de los frutales uno de los cultivos de mayor rendimiento, es natural que los habitantes del campo se hayan preocupado seriamente de la manera de combatir a los parásitos de sus plantaciones por todos los medios posibles.

Uno de los medios que mejor resultado ha producido ha sido la importación de un pajarillo de Australia que se ha reproducido en California de una manera prodigiosa, exterminando los insectos en número considerable. Pero como ciertos insectos desagradan por su sabor a las aves citadas, ha sido preciso acudir a procedimientos supletorios y radicales, siendo el de la fumigación directa el que mejor éxito está obteniendo.

Para practicar la fumigación de los árboles con objeto de destruir los insectos sin dañar al vegetal, se cubre éste completamente con una tela que se levanta primero por un lado con unas largas perchas, y luego se deja caer sobre el árbol formando una especie de tienda de campaña. Es condición precisa que la tela llegue al suelo por todos los bordes, a fin de constituir alrededor del árbol una campana cerrada.

La fumigación dura toda una noche efectuándose merced a los vapores de ácido prúsico ó cianhídrico que desprende un recipiente en que se abandona cierta cantidad de cianuro potásico refinado (con 93 por 100 de cianuro) a la acción de una mezcla de agua y de ácido sulfúrico del comercio.

Los vapores desprendidos son altamente venenosos para los animales, pero no producen el menor daño en la planta, de suerte que a la mañana siguiente, después de haber abierto con precaución y durante un rato la tienda que cubre el árbol, para no recibir el labrador las emanaciones venenosas, al quitar la tela se encuentran muertos sobre el suelo ó sobre las ramas los insectos y se puede proceder a preparar para la noche siguiente la fumigación de otro frutal.

Los resultados obtenidos en California prueban que el beneficio económico obtenido por el método de fumigación compensa de sobra el gasto realizado para el mismo.

Las hortalizas pueden también purgarse de orugas por el mismo procedimiento, pero cuidando de emplearlo bastante tiempo antes de

la cosecha, para evitar el mal sabor que podrían guardar las verduras y aun los peligros que su inmediata ingestión ofrecería.

Habla León XIII

El Pontífice concurrió el lunes a la sala del Trono, rodeado de su corte y seguido de los Cardenales.

Han celebrado allí Consistorio secreto. Su Santidad pronunció una hermosa alocución contra el divorcio, que, como es sabido, se trata de implantar en Italia.

Dijo León XIII que no podía pasar en silencio un acto que constituye un atentado contra la santidad de la familia y una rebelión contra la Iglesia.

«Si a pesar de mi vejez—añadió—tengo todavía autoridad entre los fieles; si mi voz evangélica puede aún llegar a los corazones; si mi paternal autoridad vale aún entre las gentes, rogaré a todos aquellos que se ocupan ahora del divorcio que abandonen tan funesta empresa. Se lo pediré en nombre de todo lo que les sea más querido, en nombre de lo más santo, y les haré ver seriamente que el bien conyugal debe ser perpetuo, como lo exige la voluntad divina.»

Por último, exhortó a los cardenales a que le ayuden en su empeño para evitar a Italia tan grave calamidad.

Después se ocupó el Consistorio en nombrar las vacantes de las sillas episcopales, designando para Madrid a monseñor Guisasaola, arzobispo de Granada; para Granada, monseñor Castellote, obispo de Menorca, y para Zaragoza, monseñor Soldevilla, obispo de Tarragona.

Su Santidad presentaba buen aspecto. Su voz era muy acentuada y sin señal de debilidad alguna.

El Consistorio comenzó a las once y terminó a mediodía.

NOTICIAS

El señor Alcalde de Baltanás comunica al señor Gobernador civil de la provincia que no ha podido castigar a ninguno de los vecinos que en el día de la Inmaculada infringieron el bando de su autoridad por desconocer quienes fueron.

Al mismo tiempo comunica que está detenido el presunto autor de la herida que produjo la muerte al joven Angel Gonzalez Calleja.

En el tren correo de Galicia ha salido para el pueblo de su naturaleza, en virtud de licencia, el gobernador civil D. José Bueso.

Del mando de la provincia se ha encargado interinamente nuestro particular amigo don Eulasio Yagüez Pascual.

Han comenzado a presentarse en la Tesorería de Hacienda las solicitudes de los contribuyentes que desean anticipar el pago de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del próximo año de 1902.

Las instancias se admitirán hasta el 31 del mes actual.

Ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de Cervera un sujeto que conducía una escopeta sin la oportuna licencia.

Ha fallecido en Paredes de Nava, el joven dependiente del comercio incendiado el día 12, efecto de las quemaduras que sufrió.

Mañana se celebrará en esta ciudad la Asamblea de las Asociaciones católicas obreras de la Diócesis de Palencia, conforme al programa, que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores.

Habrán solamente dos sesiones, una por la mañana que dará principio a las diez y otra por la tarde a las seis.

Agradecemos a los señores que componen la comisión organizadora, la invitación que nos han hecho para asistir a aquella.

En las oposiciones de escuelas superiores verificadas en el día de ayer en Valladolid, practicaron el ejercicio oral cuatro de los opositores.

Hoy a las tres de la tarde ejercitarán los únicos tres opositores que faltan, y probablemente se suspenderán las oposiciones.

Y en las de maestras practicaron también los ejercicios dos de las opositoras.

Hoy a las diez de la mañana, habrán continuado.

Mañana, 19, es el último día que estará en Palencia, Hotel Continental, de once á seis, el médico especialista, director de la clínica ortopédica de Madrid y recibirá á todos los que padezcan de Hernias, (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse por los modernos aparatos que con tanto éxito aplica dicho especialista.

Exámenes preparatorios y de grados.

Un real decreto, que hoy publica la Gaceta modifica, en los términos que se verá, el reglamento de exámenes:

«Art. 7.º, párrafo tercero. Para el examen en el curso preparatorio de Facultad, será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller y poseer el título correspondiente.

Art. 16, párrafo segundo. Los ejercicios para los grados y revalidas de toda clase de alumnos podrá verificarse en cualquier época del curso académico; pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sinó después de tres meses de la suspensión.

Para el examen de asignaturas del doctorado es necesario tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado correspondiente.

Tarjetas de visita

Se hacen en imprenta y litografía á precios económicos.

Alonso é Hijos

Mayor principal, número 100.

Muerte de un niño

En la mañana del día 14, fué ballado en uno de los prados próximos á la estación del ferrocarril de Cervera de Río Pisuerga, el cadáver del niño de 10 años de edad llamado Perfecto Villanueva Rodríguez, el cual falleció por haber sido arrastrado hasta dicho punto por una caballería mayor desde el pueblo de Montejo, de donde era natural, distante tres kilómetros próximamente.

Aviso providencial

Á las dos de la tarde de hoy uno de los carros dedicados á transportar materiales de los desmontes que se están efectuando en la Orilla del Río, retrocedió cayendo al agua.

Milagrosamente no hay que lamentar desgracias personales, pues el carro y mula cayeron precisamente en el sitio que una mujer acababa de abandonar para tender parte de la ropa y continuar lavando.

No obstante lo ocurrido las mujeres continuaban lavando en el mismo sitio; nosotros creemos que el señor Alcalde debe impedir que mientras duren las obras, se lave en el trayecto comprendido entre la calle del Marqués de Albaida y Matadero.

Ha fallecido en esta ciudad el portoso transeunte Miguel Herranz Gil, natural de Torre Caballeros, provincia de Segovia; portador de varios documentos que pueden ser de interés para la familia y que ha recogido el señor Jefe de Vigilancia de esta provincia.

En el tren mixto de ayer tarde salí para Valladolid la presa Teresa Cañas García.

La guardia civil de Ampudia participa que el joven Juan Hernández Criado, natural de Villalón, y de oficio pastor; habia hallado en el páramo del caserío de Rayaces, una funda de bayeta verde, oculta entre unos tomillos, que contenía un caliz y una corona, bastante deteriorado y que son de plata meneses.

ADVERTENCIA

Rogamos á todos nuestros suscriptores que se hallen en descubierto, se dignen renovar sus suscripciones antes del 31 del actual.

Se ha autorizado á la Sociedad anónima Santa Barbara, de Oviedo, para remitir á don Félix Panojo, de esta ciudad, diez cajas de pólvora de caza, ocho de pólvora de mina y dos de pólvora para cohetes.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. José Pérez Ortoste, tenedor de libros que fué en la Intervención de Hacienda de la provincia, á cuyo puesto ha sido nuevamente destinado. Sea bien venido.

AUDIENCIA

En la primera sesión del juicio oral celebrada en este día, de la causa que procedente del Juzgado de Cervera, se ha seguido contra Dionisio Mediavilla Merino, por delito de lesiones menos graves, el señor Fiscal ha solicitado se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y á que indemnicé al perjudicado Angel Simal la cantidad de treinta y seis pesetas, ó sufra la prisión sustitutoria correspondiente en caso de insolvencia, y el defensor ha solicitado su absolución por falta de prueba.

Y en la segunda, el señor Fiscal, considerando á Filemón San José Expósito, como autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones graves, sin circunstancias modificativas de oriminalidad, ha solicitado se le imponga la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias, costas, abono de la prisión provisional sufrida, é indemnización al herido Saturnino García de 400 pesetas; y la defensa alegando concurría la eximente de haber obrado en defensa de su persona ó las atenuantes 1.ª y 4.ª del artículo 9.º del Código penal, ha solicitado su libre absolución con las costas de oficio, ó en último y peor evento que se le imponga la pena de cinco meses de arresto mayor y accesorias de ley.

Mañana á las once se celebrará la vista en juicio oral, ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por delito de injurias, contra Germán Sánchez Alonso, Estefanía Valdivieso Barbadillo y Eustaquio Domínguez Alonso, vecinos de Boada de Campos.

Acusarán á los procesados el Licenciado señor Hurtado y el Procurador Sr. Vaquero y les defenderán el Licenciado Sr. García y el Procurador Sr. Gómez Casado.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Romana López Pastor, de cuatro años, Panaderas, 34.

Nacimiento.—Felipe Eusebio Prieto Rineón, hijo de Pedro y Rufina, Trompadero, 18.

Demostrado por la práctica

Pare la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elizir Saiz de Carlos* único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaliz*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Anis del Mono

El licor mas agradable, higiénico é indispensable en Navidades. El único gran premio en la Exposición de Paris 1901.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de la columna vertebral, torcedura de piernas, etc., etc.

Llegará á Palencia el Médico Especialista Director Facultativo de la Clínica Ortopédica, de Madrid, Fuencarral, 19 y 21 y recibirá los días 18 y 19 en el Hotel Continental á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvían del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en esta una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencias de sus paredes, ó sea el curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los

esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia, los días 18 y 19 en el Hotel Continental, de once á seis, ó en Madrid en el gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.



Cháchara

En Cádiz una tiple de zarzuela, que además de ser tiple es muy bonita, ha dado unos disgustos pistonudos á su pobre familia y compañeros mártires, según *El Imparcial* nos comunica.

Es el caso, lector, que la *interfecta*, tenía sus amores á hurtadillas con un joven teniente que lo es de infantería; y cuando estaban preparados todos y las maletas listas para emprender un viaje á las Canarias y actuar en esas islas; notaron con sorpresa que la tiple faltó al punto de cita.

Todos se preguntaron por Estrella, que este es el nombre propio de la niña, mas, nadie dió razón, y fué preciso que en su busca corrieron enseguida, y al cuartel de San Roque se lanzaron para adquirir noticias,

el furibundo padre, un tío de ella y unos catorce ó diez y seis coristas.

Una vez á la puerta, los diez y ocho esperaron en fila

á que llegara el seductor infame para vengar la afrenta si la había y si antes de una hora

no presentaba incólume á la chica.

¡Vaya un cuadro imponente! diez y ocho tigres rebosando en ira y algunos militares contemplando la escena de aquel drama... realista.

Llegó el teniente al fin y, aquí fué Troya; el iracundo padre se echa encima

y con tonante voz: «¡Oyeme París! ¿qué hiciste de mi Elena? ¿airado grita; «piensa bien que si no me la devuelves te haremos aquí mismo una tortilla!»

Y los demas á coro repitieron:

«Dice bien el Atrida;

¡cuéntate por difunto, desdichado, si no le das su hija!»

Debió verse el teniente apuradillo, según, lector, *El Imparcial* afirma, pues, dando un paso atrás, tiró de hoja y dió principio la *lección de esgrima* tomando tambien parte los soldados en la *sangrienta* riña.

Resultado del drama; que la lucha fué de mentirijillas,

lo mismo que sucede en las comedias de Calderón, de Lope y de Molina;

que hallaron á la tiple en una casa de huéspedes metida;

y que para Canarias partió el barco y en Cádiz se quedó la compañía renegando del pérfido teniente....

y de su *estrella* pícara.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras.
Cebada de 25'50 á 26 reales la fanega.

Valladolid, 17.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 100 fanegas trigo que se pagaron á 43'75 reales las 94 libras.
Centeno 100 á 30'50.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 43'25 reales las 94 libras.

Bioseco, 17.—La entrada de trigo hoy 300 fanegas al detall, y 300 a depósito y el precio 42 reales fanega de 94 libras.
En partidas se ofrece á 43 y solo hay compradores á 42.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Nemesio, Santa Faustina, San Timoteo y San Segundo.

En la Compañía predica el señor D. Regino Vega.

Telegrama

De la Agencia MENCETA

Fallecimiento del marqués de Nájera

MADRID 18 (10.)

En San Sebastián ha ocurrido una lamentable desgracia.

Al bajar el señor marqués de Nájera de visitar al señor director de la Sucursal del Banco de España, se cayó por la escalera recibiendo tan fuerte golpe, que falleció por haberse fracturado el cráneo.

El fallecimiento del señor marqués ha sido muy sentido, á más que por las muchas simpatías que disfrutaba por la forma en que ocurrió.

Firma de Marina

MADRID 18 (13'55)

El duque de Veragua ha sometido hoy á la firma de S. M. un decreto proponiendo para el mando de la fragata de guerra *Numancia* al Sr. Eulate.

También ha propuesto el ascenso de varios capellanes y contadores primeros.

Del Transvaal

En un combate habido últimamente entre ingleses y boers ha resultado gravemente herido el comandante de estos Krintgiger.

El tiempo

MADRID 18 (14'20)

A la nevada de ayer, ha sucedido un frio crudo, que obliga á la gente á retenerse en casa.

Dimisión desmentida

El Sr. Sagasta ha desmentido que el catedrático de la Universidad Central, Sr. Sales y Ferré, haya presentado la dimisión, por efecto del discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Asamblea de Enseñanza.

La firma de Guerra

El general Weyler ha puesto hoy á la firma de la Reina varios decretos, nombrando al general Aldave gobernador militar de la plaza de Cartagena, al general Marina subinspector de Valencia, y al general Parrado comandante general de la división de Bilbao.

LA VICTORIA

Comercio nuevo de Mercería, Paquetaría, Camisería, Corbatería y géneros de punto

-158, Mayor principal, 160

frente á la calle Nueva

PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallaran nuestros precios su mamente reducidos.

Otra Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que nos recibido en agremianes y adornos de gran novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

La Victoria.—158. Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmol con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100



Confites Antivenéreos Roob
Anlisifilitico Inyección
Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónicoprimarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más ni lagrose que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayer, 130. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, á las doce. Calle Diputación, 435, ntresuelo, 2.º

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastios de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.-LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN	Núm. 5.343
	En la capital, un mes. 1 pts. Fuera, trimestre. Número suelto, 25 céntimos			

GASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes
Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.
Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas publicaciones de España, imitando así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la aborrecieron con éxito, consiguiendo con ello aumentar la morantad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosa familia confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., 96 y 100

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900
Sr. Director
Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

En el Ayun

Bajo la presidia de Juárez y con asistencia de Obejero, Or Raboso, Celom se ha celebrado Leida el acta aprobada.
Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carro tilla del Pino, d contratista den ce, resulta de la salud á favor del pesetas, de las abona por el t al Ayuntamiento Diputación.
Se dió cuenta Arquiteeto muni halando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.
El Sr. Raboso, te de la Comisi el dictamen de prepose que se p demolición de di á construir un

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

ne entusiasmo á ción, la conveni zar la suspensió garantías. . . De to se habló sin le dícomi es míal creen bien entor conferencia á qu fiere.
Hoy se han re ministros en Pal brande Consejo presidencia de l El Sr. Silveia to en su discurso lente situación que viene á de calde de setenta, que arroja á fav soro la recauda e semestre.
El Gobierno gunde trimestre liquidación del una manera ven Añadí que ev el estado de la reca embargos que se hacer.
Habíó después Alir y se aproba Consejo de ayer.
Menc
En el Ayun
Bajo la presid Juárez y con asi res Obejero, Or Raboso, Celom se ha celebrado Leida el acta aprobada.
Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carro tilla del Pino, d contratista den ce, resulta de la salud á favor del pesetas, de las abona por el t al Ayuntamiento Diputación.
Se dió cuenta Arquiteeto muni halando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.
El Sr. Raboso, te de la Comisi el dictamen de prepose que se p demolición de di á construir un

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Azma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 73 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.
Hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Ceruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	3:29
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:87	3:34
25	Id.	Idem	Santander	Idem		3:52
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		9:07
1951	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	13:25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44	15:16
						20:59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9:62	5:42
1950	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10:41	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43	10:48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19:43	
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	18:47	19:18
14	Id.	Santander	Idem	1.ª 2.ª	23:00	
					23:16	23:30

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE
epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, coccina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan pu origen en el estómago, intestinos é higado.
Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.
Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su ntor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes-Farmacia.

Fresno y Encina
Se vende una corta de fresno para carreteros, y dos de encina para carboneo, en la dehesa de Villandrando. Para tratar, con Julián de Laguarda, San Juan, 4 ó 31, Palencia.

Venta
Se hace de 18 fincas rústicas sitas en término de esta Ciudad procedentes del caudal del finado Don Carlos Calvo Cebrían; del precio y condiciones enterarán en la Notaría de Masa.

Casa de Préstamos
Calle Zapata núm. 9.—Palencia
Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado.
Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Carros de transportes
Inecencio Requejo, que habita en Abenida de Casado del Alisal número, 22, se encarga de cuantos transportes le encomienden con un camión para los del interior de esta Capital y con carro, para dentro y fuera de la misma, todo con mucha economía.

AMA DE CRÍA
Se necesita una con leche nueva para criar en casa de los padres; dirigir-e á Emeterio Martínez en Cardenosa.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

Almacén de carbones minerales y vegetales de
Antonio Ruipérez Zamora
en Villada
Aprovecharse de esta ocasión
Cok superior, fuerte y flojo, los 46 kilcs, pesetas
Galleta y piedra granado, 2 pesetas.
Hulla superior para fraguas, 1 peseta 75 céntimos.
Carbón vegetal por mayor tomando de veinte arrobas en adelante á 1 peseta 25 céntimos.
Canutillo para braseros á 1 pesetas 25 céntimos la arroba.
Piñas para encender el 100 á 80 céntimos.
Todo de calidad superior, en el Almacén de Ruipérez en Villada, exigir factura para no ser engañados.

Venta de Casas
Se hace de las señaladas con los números 225, 227 y 229 de la calle Mayor principal, y número 3 de la Calle del Ocho; informarán, calle del Ocho, (Estanco.)

RON AFRICANA
el mejor que se conoce en Europa y se vende en los principales establecimientos

Peinadora
Angela Maté, que acaba de llegar de Valladolid, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas.
Los avisos, café, del Siglo, Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.